ESTÉ TRABAJANDO, SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA RESOLVER SU SITUACIÓN CON EL COMITÉ Y ASAMBLEA----------

NO HABIENDO OTRO PUNTO QUE TRATAR, EL SECRETARIO MUNICIPAL DECLARA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, CLAUSURADA LA SESIÓN EXTRORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE SE CIERRA LA PRESENTE ACTA DANDO LECTURA A LA MISMA, RATIFICÁNDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMÁNDOLA AL CALCE PARA SU CONSTANCIA LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.-CONSTE.-------

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO
PARA EL PERIODO 2016-2018

C. ALFREDO SÁNCHEZ VÉLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA MARÍN
SINDICO MUNICIPAL

ARIEL RODRÍGUEZ LEANA
REGIDOR OBRAS PUBLICAS

PABLO LÓPEZ VÁZQUEZ
REGIDOR SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

EZEQUIEL SÁNCHEZ CORTES
REGIDOR DESARROLLO AGROPECUARIO

PRISCILA MARICRUZ MERCADO VERGARA
REGIDORA DE HACIENDA

KARELIA CID VÁZQUEZ
REGIDORA DE EDUCACION

C. J. REFUGIO MONTESINOS SÁNCHEZ
SECRETARIO GENERAL

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS.

---EN EL MUNICIPIO DE TEPALCINGO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, SE ENCONTRARON REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA LOS C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL: LOS CC. **ALFREDO SÁNCHEZ VÉLEZ,** PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPALCINGO, MORELOS; **MARÍA DE LOURDES CASTAÑEDA MARÍN**, SÍNDICO MUNICIPAL **ARIEL RODRÍGUEZ LEANA,** REGIDOR OBRAS PUBLICAS, **PABLO LÓPEZ VÁZQUEZ,** REGIDOR DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, **EZEQUIEL SÁNCHEZ CORTES,** REGIDOR DE DESARROLLO AGROPECUARIO, **PRISCILA MARICRUZ MERCADO VERGARA,** REGIDORA DE HACIENDA **Y KARELIA CID VÁZQUEZ,** REGIDORA DE EDUCACION; **ASI COMO EL C. J. REFUGIO MONTESINOS SÁNCHEZ** EN SU CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE : ----------

---

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA

2.- VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL;

3.-. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN; SOBRE LA PROPUESTA DE LA C. PRISCILA MARICRUZ MERCADO VERGARA, REGIDORA DE HACIENDA DE SOLICITAR EL AUXILIO DE LAS FUERZAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y ESTATALES PARA EL DESALOJO DE COMERCIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS AFUERAS DEL MERCADO Y EN LOS PORTALES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y QUE HAN HECHO CASO OMISO PREVIAS NOTIFICACIONES, DE VENDER SUS PRODUCTOS EN EL INTERIOR DEL MERCADO, SIENDO QUE ALGUNOS DE ESTOS COMERCIANTES CUENTAN CON LOCAL EN EL INTERIOR DE DICHO INMUEBLE.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN: SOBRE PROPUESTA A EFECTO DE ACORDAR POR CABILDO QUE EL LOCATARIO O COMERCIANTE QUE TENGA UN ESPACIO DENTRO DEL MERCADO MUNICIPAL Y VUELVA A VENDER EN LA ENTRADA DEL MERCADO Y PORTALES DE LA PRESIDENCIA, AUTOMÁTICAMENTE SU LUGAR SEA ASIGNADO A OTRO COMERCIANTE, Y LOCAL O ESPACIO QUE YA NO ESTÉ TRABAJANDO, SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA RESOLVER SU SITUACIÓN CON EL COMITÉ Y ASAMBLEA

5.-CIERRE DE LA SESIÓN

POR LO QUE ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 30 FRACCION II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL APERTURA LA SESIÓN Y ACTO CONTINUO FORMULÓ EL PASE DE LISTA DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL AL ESTAR LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO. POR LO QUE SE PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA----------

RESPECTO AL PUNTO NUMERO TRES; EN USO DE PALABRA LA C. PRISCILA MARICRUZ MERCADO VERGARA, REGIDORA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TEPALCINGO MORELOS PERIODO 2016-2018 PRESENTA ANTE ESTE H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN; DE SOLICITAR EL AUXILIO DE LAS FUERZAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y ESTATALES PARA EL DESALOJO DE COMERCIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS AFUERAS DEL MERCADO Y EN LOS PORTALES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y QUE HAN HECHO CASO OMISO PREVIAS NOTIFICACIONES, DE VENDER SUS PRODUCTOS EN EL INTERIOR DEL MERCADO, SIENDO QUE ALGUNOS DE ESTOS COMERCIANTES CUENTAN CON LOCAL EN EL INTERIOR DE DICHO INMUEBLE. ASÍ MISMO EN ESTE ACTO EXHIBE LAS NOTIFICACIONES QUE SE HAN HECHO POR ESCRITO EN DONDE SE LES INVITA A TRASLADARSE EN EL INTERIOR DEL MERCADO. DE LA MISMA MANERA MANIFIESTA QUE CADA VEZ SON MÁS LOS RECLAMOS DE LA CIUDADANÍA QUE SE INCONFORMAN POR LA UBICACIÓN DE ESTOS COMERCIANTES YA QUE PERJUDICAN EL TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL LUGAR Y POR OTRA PARTE LOS COMERCIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN EL INTERIOR DEL MERCADO MANIFIESTAN TAMBIÉN SU DESACUERDO, YA QUE LOS COMERCIANTES QUE ESTÁN EN LAS AFUERAS DEL MERCADO, NO ESTÁN RESPETANDO EL REGLAMENTO DE MERCADO MUNICIPAL NI LOS ACUERDOS TOMADOS ANTE SU COMITÉ. POR LO QUE SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DICHA PROPUESTA----------

ACUERDO: SE APRUEBA SOLICITAR EL AUXILIO DE LAS FUERZAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y ESTATALES PARA EL DESALOJO DE COMERCIANTES QUE SE ENCUENTRAN EN LAS AFUERAS DEL MERCADO Y EN LOS PORTALES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL Y QUE HAN HECHO CASO OMISO PREVIAS NOTIFICACIONES, DE VENDER SUS PRODUCTOS EN EL INTERIOR DEL MERCADO.-

RESPECTO AL PUNTO NUMERO CUATRO; EN USO DE PALABRA LA C. PRISCILA MARICRUZ MERCADO VERGARA, REGIDORA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TEPALCINGO MORELOS PERIODO 2016-2018 PRESENTA ANTE ESTE H. CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN SOBRE PROPUESTA A EFECTO DE ACORDAR POR CABILDO QUE EL LOCATARIO O COMERCIANTE QUE TENGA UN ESPACIO DENTRO DEL MERCADO MUNICIPAL Y VUELVA A VENDER EN LA ENTRADA DEL MERCADO Y PORTALES DE LA PRESIDENCIA, AUTOMÁTICAMENTE SU LUGAR SEA ASIGNADO A OTRO COMERCIANTE, Y LOCAL O ESPACIO QUE YA NO ESTÉ TRABAJANDO, SERÁ PUESTO A DISPOSICIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA RESOLVER SU SITUACIÓN CON EL COMITÉ Y ASAMBLEA----------

ACUERDO: SE APRUEBA QUE EL LOCATARIO O COMERCIANTE QUE TENGA UN ESPACIO DENTRO DEL MERCADO MUNICIPAL Y VUELVA A VENDER EN LA ENTRADA DEL MERCADO Y PORTALES DE LA PRESIDENCIA, AUTOMÁTICAMENTE SU LUGAR SEA ASIGNADO A OTRO COMERCIANTE, Y LOCAL O ESPACIO QUE YA NO